

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "INSCORA INSTITUTO DEL CORAZON"**

En Quito a los 6 días del mes de abril del 2017, a las 17h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderramade ésta ciudad, se reúnen los siguientes socios: Cesar Eduardo Navas Naranjo, Mario Oswaldo Navas Naranjo, Mario Oswaldo Navas Navarro, Marcelo Ivan Orbe Cueva. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía El Señor Cesar Navas. y como secretario ad hoc el señor Ivan Orbe

El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se instalen en Junta Universal de socios lo que es aprobado por unanimidad.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia para el año 2016**
2. **Conocer y aprobar el Balance Integral Financiero del año 2016**
3. **Informe del Comisario por el año 2016**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio del año 2016.**
5. **Nombramiento de Comisario**

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA PARA EL AÑO 2016

El Doctor Mario Navas, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de Gerencia para el año 2016. Después de dar lectura a este documento, los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE INTEGRAL FINANCIERO DEL AÑO 2016

El Doctor Mario Navas, en calidad de Gerente General, presenta a consideración y estudio a los miembros de la Junta, el Balance General al año 2016 de la Compañía, preparado por el contador de la Institución, con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016.

La Junta los estudia y decide por unanimidad aprobar los presentes Balances.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Ing. Patricio Valladares, siendo aprobado por unanimidad.

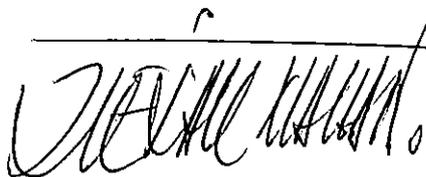
4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016

La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades del año 2016, una vez realizadas las deducciones y apropiaciones de ley, el saldo, esto es la suma de US \$62.727,11, se destine a sus accionistas, para lo cual la Administración dispondrá con su reparto.

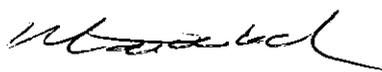
5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La Junta General resuelve por unanimidad elegir como Comisario al Ing. Patricio Valladares para el año 2017.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, siendo las 18h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firman los socios en unidad de acto.



Navas Naranjo Cesar Eduardo
SOCIO-PRESIDENTE



Orbe Cueva Marcelo Ivan
SOCIO - SECRETARIO AD HOC



Navas Naranjo Mario Oswaldo
SOCIO- GERENTE GENERAL



Navas Navarro Mario Oswaldo
SOCIO